



A TODOS LOS CLUBES Y SALAS DE ARMAS

Estimados compañeros,

Comienza un nuevo año en el que por la situación tan especial que estamos viviendo hemos puesto un poco de esperanza a que de algún modo y de la mejor manera volveremos a la normalidad.

Las noticias no son sin embargo tan esperanzadoras, pero desde esta Territorial poniendo todos los medios posibles y extraordinarios queremos seguir con nuestra actividad deportiva.

Por lo que en archivo adjunto os proponemos una serie de actividades y competiciones deportivas a falta de poder emplazarlas en aquellas sedes que nos sugiráis en colaboración con esta Dirección, siguiendo los protocolos específicos de esta Federación y de la propia Institución que albergue la propia actividad.

La organización de las mismas a su vez, se regirán por el reglamento de competición y de arbitraje publicado en BOJA 2015.

La solicitud de organización de cualquiera de las pruebas o actividades oficiales de esta Federación se deberá realizar según modelo adjunto Anexo IV, en el plazo de siete días, terminando el mismo el 13 de enero de 2021

Una vez finalizado el plazo se publicará dicho borrador a falta de ser aprobado en Asamblea General

NOTA : Cualquier actividad programada puede sufrir alguna modificación o aplazamiento debido a la situación excepcional que estamos expuestos así como del calendario de actividades y competiciones organizadas por la RFEE.

Os animamos a seguir con este ánimo de esperanza e ilusión por ver a nuestros deportistas en competición y perfeccionamiento y a nuestros técnicos en formación.

Os deseamos un feliz año, que sigáis con salud y con enorme fuerza.

